TÉRMINOS DE LA LICENCIA DE SOFTWARE DE MICROSOFT

MICROSOFT VISUAL STUDIO 2017 EXPRESS PARA ESCRITORIO DE WINDOWS

Estos términos de licencia constituyen un contrato entre Microsoft Corporation (o, en función de donde resida, una de sus filiales) y usted. Se aplican al software antes mencionado. Los términos también se aplican a cualquier servicio o actualización de Microsoft para el software, excepto en la medida que tengan términos diferentes.

SI USTED CUMPLE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE ESTA LICENCIA, DISPONDRÁ DE LOS DERECHOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

# DERECHOS DE INSTALACIÓN Y DE USO.

## Instalación y uso. Un solo usuario puede utilizar copias del software para desarrollar y probar sus aplicaciones.

## Uso de Demostración. Los usos permitidos anteriormente incluyen el uso del software en la demostración de sus aplicaciones.

## Copia de Seguridad. Puede realizar una copia de seguridad del software, para poder volver a instalar el mismo.

# TÉRMINOS PARA COMPONENTES ESPECÍFICOS.

## Programas de Microsoft incluidos. El software contiene otros programas de Microsoft. Los términos de licencia de dichos programas se aplicarán al uso que haga de los mismos.

## Componentes de terceros. El software puede incluir componentes de terceros con notificaciones legales independientes o regirse por otros contratos, tal como puede describirse en el archivo ThirdPartyNotices que se incluye en el software.

## Plataformas de Microsoft. El software puede incluir componentes de Microsoft Windows, Microsoft Windows Server, Microsoft SQL Server, Microsoft Exchange, Microsoft Office y Microsoft SharePoint. Estos componentes se rigen por contratos independientes y sus propias directivas de soporte de productos, según se describe en la carpeta "Licenses" que se incluye en el software, excepto que, si los términos de licencia para esos componentes también se incluyen en el directorio de instalación asociado, esos términos de licencia prevalecen.

## Administradores de Paquetes. El software incluye administradores de paquetes, como NuGet, que le dan la opción de descargar otros paquetes de software de Microsoft y de terceros para utilizarlos con la aplicación. Esos paquetes poseen sus propias licencias y se rigen por estas, no por este contrato. Microsoft no distribuye, licencia ni ofrece ninguna garantía para ningún paquete de terceros.

## Herramientas de Compilación. Podrá copiar e instalar archivos del software en sus dispositivos de compilación, incluyendo dispositivos físicos y máquinas virtuales o los contenedores de dichas máquinas, ya sea en máquinas locales o remotas de su propiedad, hospedadas en Azure para usted, o dedicadas exclusivamente para el uso por parte de usted (en conjunto, "Dispositivos de Compilación"). Usted y otras personas en su organización pueden usar estos archivos en sus Dispositivos de Compilación únicamente para compilar, desarrollar y comprobar aplicaciones o para ejecutar pruebas de calidad o rendimiento de dichas aplicaciones como parte del proceso de compilación. Para mayor claridad, "aplicaciones" significa las aplicaciones desarrolladas por usted y otras personas en su organización que cuentan con licencia para utilizar el software.

# CÓDIGO DISTRIBUIBLE. El software contiene código que usted puede distribuir sin modificar en las aplicaciones que desarrolle siempre que cumpla con los términos siguientes. (Para esta sección, el término "distribución" también significa la implementación de sus aplicaciones para que terceros accedan a través de Internet).

## Derechos de distribución. El código y los archivos de texto que se indican a continuación son “Código Distribuible.”

* Archivos REDIST.TXT. Puede copiar y distribuir el código objeto del código que se identifica en la lista REDIST, en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=823098>.
* Código de Ejemplo, Plantillas y Estilos. Puede copiar, modificar y distribuir el formato del código fuente y el código objeto marcado como "ejemplo", "plantilla", "estilos simples" o "estilos de boceto".

Distribución por Terceros. Puede permitir a los distribuidores de sus aplicaciones copiar y distribuir el Código Distribuible como parte de dichas aplicaciones.

* + 1. Requisitos de Distribución. Para cualquier Código Distribuible que distribuya, debe:
* agregar una funcionalidad primaria significativa en sus aplicaciones;
* exigir a los distribuidores y usuarios finales externos que acepten los términos que protejan el Código Distribuible, como mínimo, en la misma medida que este contrato; e
* indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Microsoft frente a cualquier reclamación, incluidos los honorarios de abogados, relacionada con la distribución o el uso de las aplicaciones, salvo en la medida en que las reclamaciones se basen exclusivamente en el Código Distribuible.
	+ 1. Restricciones de Distribución. No podrá:
* utilizar las marcas de Microsoft en los nombres de sus aplicaciones de ninguna manera que surgiera que sus aplicaciones provienen de Microsoft o que esta las aprueba; ni
* modificar o distribuir el código fuente del Código Distribuible para que cualquier parte del mismo esté sujeta a una licencia excluida. Una Licencia Excluida es una licencia que requiere, como condición de uso, modificación o distribución, que (i) se divulgue el código o se distribuya en forma de código fuente; o (ii) que otros tengan derecho a modificarlo.

# DATOS.

## Recopilación de Datos. El software puede recopilar información sobre usted y sobre su uso del software, y enviarla a Microsoft. Microsoft puede utilizar esta información para prestar servicios y mejorar nuestros productos y servicios. Usted puede renunciar a muchos escenarios, pero no a todos, según se describe en la documentación del producto. El software también incluye algunas características con las que usted y Microsoft podrán recopilar datos de los usuarios de sus aplicaciones. Si utiliza estas características debe cumplir con la legislación aplicable, que incluye la entrega de notificaciones pertinentes a los usuarios de sus aplicaciones, y debe proporcionar una copia de nuestra declaración de privacidad a sus usuarios. Nuestra declaración de privacidad se encuentra en <https://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=824704>. Para obtener más información acerca de la recopilación y el uso de datos, consulte la documentación de ayuda y nuestra declaración de privacidad. El uso que hace del software funciona como su consentimiento para estas prácticas.

## Procesamiento de los Datos Personales. En la medida en que Microsoft sea procesador o subprocesador de datos personales en relación con el software, Microsoft se adhiere a los compromisos de los Términos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea de los Términos de los Servicios en Línea para todos los clientes a partir del 25 de mayo de 2018 en <http://go.microsoft.com/?linkid=9840733>.

# ÁMBITO de la LICENCIA. El software se licencia, no se vende. Este contrato solo le otorga algunos derechos de uso del software. Microsoft se reserva todos los demás derechos. A menos que la legislación aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, sólo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. Al hacerlo, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que sólo permiten utilizarlo de determinadas formas. Por ejemplo, Microsoft ha limitado o deshabilitado de manera técnica la extensibilidad del software y, por ende, no puede extender el software, entre otros métodos, cargándole o incorporándole cualquier complemento, macro o paquete que no sea de Microsoft ni modificando las configuraciones de registro del software o agregando características o funciones equivalentes a las encontradas en otros productos de Visual Studio.

# Tampoco puede:

* eludir las limitaciones técnicas del software;
* utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, así como tampoco derivar el código fuente del software, excepto y en la medida que lo exijan los términos de licencia de terceros que rigen el uso de ciertos componentes de código abierto que se podrían incluir con el software;
* eliminar, minimizar, bloquear o modificar ninguna notificación de Microsoft o sus proveedores en el software;
* utilizar el software de ninguna manera que esté en contra de la ley o
* compartir, publicar, alquilar o dar el software en préstamo, ni entregarlo como solución hospedada independiente para que otros lo utilicen, así como tampoco transmitir el software ni este contrato a terceros.

# SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO. Debido a que este software se presenta “tal cual”, no podemos prestar servicios de soporte técnico para el mismo.

# CONTRATO COMPLETO. Este contrato y los términos aplicables a complementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico que utilice constituyen el contrato completo respecto al software y a los servicios de soporte técnico.

# RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN. También debe cumplir con todas las leyes y reglamentos locales e internacionales de exportación que se apliquen al software, incluidas restricciones de destino, usuarios finales y uso final. Para obtener más información sobre las restricciones en materia de exportación, visite www.microsoft.com/exporting.

# Legislación aplicable. Si adquirió el software en los Estados Unidos, la legislación del estado de Washington regirá la interpretación de este contrato, así como las reclamaciones por incumplimiento, y la legislación del estado donde usted resida regirá todas las demás reclamaciones. Si adquirió el software en otro país, se aplicarán las leyes de dicho país.

# DERECHOS DE CONSUMIDOR; VARIANTES REGIONALES. En este contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, incluidos derechos del consumidor, según la legislación de su estado o país. Por separado e independientemente de su relación con Microsoft, puede tener derechos con respecto a la parte de la que adquirió el software. Este contrato no modifica los otros derechos de los que dispone en virtud de la legislación de su estado, país o región si dicha legislación no lo permite. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las regiones que figuran a continuación, o si se aplican leyes obligatorias del país o la región, las siguientes disposiciones se aplican a su caso:

## Australia. Usted cuenta con garantías legales en virtud de la Ley de protección al consumidor de Australia y ningún punto de este contrato pretende modificar dichos derechos.

## Canadá. Si adquirió este software en Canadá, puede dejar de recibir actualizaciones automáticas al desactivar esta característica, desconectar su dispositivo de Internet (sin embargo, cuando se vuelva a conectar a Internet, el software continuará buscando y descargando actualizaciones) o desinstalar el software. La documentación del producto, de haberla, también puede especificar cómo desactivar las actualizaciones para su dispositivo o software específico.

## Alemania y Austria.

**(i)** **Garantía**. El software debidamente licenciado funcionará, sustancialmente, como se describe en cualquier material de Microsoft que acompaña al software. Sin embargo, Microsoft no otorga garantía contractual en relación con el software licenciado.

**(ii)** **Limitación de responsabilidad**. En caso de conducta intencionada, negligencia grave, reclamaciones basadas en la Ley de Responsabilidad Civil del Fabricante (Product Liability Act), así como en caso de muerte o lesiones personales o físicas, la responsabilidad de Microsoft estará supeditada a la legislación aplicable.

# Sujeto a la cláusula anterior (ii), Microsoft solo será responsable de negligencia leve si Microsoft incumple las obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento permite la debida ejecución de este contrato, y cuya infracción haría peligrar el propósito de este contrato y la confianza de una parte en su cumplimiento (denominadas "obligaciones cardinales"). En otros casos de negligencia leve, Microsoft no será responsable de dicha negligencia.

# Exclusión de garantías. El software se licencia "tal cual". Usted asume el riesgo de utilizarlo. Microsoft no otorga ninguna garantía ni condición expresas. En la medida que así lo permita la legislación local, Microsoft excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular y ausencia de infracción de derechos.

# Limitación y Exclusión de Indemnizaciones. La cantidad máxima que se podrá obtener de Microsoft y de sus proveedores en concepto de indemnización por daños directos será de U.S. $5.00. No podrá obtener indemnización alguna por daños de otra índole, incluidos los daños consecuenciales, por lucro cesante, especiales, indirectos o incidentales.

Esta limitación se aplica a: (a) todo lo relacionado con el software, los servicios, el contenido (incluido el código) de sitios de Internet de terceros o de aplicaciones de terceros y (b) reclamaciones por incumplimiento de contrato, incumplimiento de garantía, garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual en la medida que lo permita la legislación aplicable.

Asimismo, también se aplicará incluso si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad de que se produjesen dichos daños. También pueden producirse situaciones en las que la limitación o exclusión precedente no pueda aplicarse a su caso porque su jurisdicción no admite la exclusión o limitación de daños incidentales, consecuenciales o de otra índole.

 EULAID: VS2017\_RTW.2\_VSEXPRESS\_ESN